

Colonial

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Inmobiliaria Colonial, S.A. (“**Colonial**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad ha recibido en el día de ayer la renuncia del consejero D. Carlos Gramunt Suárez. La Sociedad agradece los servicios prestados a la Sociedad por D. Carlos Gramunt Suárez y expresa su reconocimiento por su dedicación a la misma.

En Barcelona, a 4 de julio de 2013.

Pere Viñolas Serra
Consejero Delegado